



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

SECRETARÍA GENERAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS PINAR

MAPA DE RUTA

BOGOTÁ D.C., ENERO DE 2024

ÉTICA, SERVICIO Y SABER



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS PINAR

Introducción

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca dentro de su Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2020-2024 estableció una iniciativa estratégica denominada “Modernización de la Gestión Documental de la Universidad en el Área Administrativa”; esto para dar cumplimiento a la Ley 594 de 2000 “*Ley General de Archivos*”, y de esta forma fortalecer la función archivística institucional, entendida como el conjunto de actividades relacionadas con el quehacer archivístico, que comprende desde la elaboración de los documentos hasta su eliminación o conservación permanente. Dicho esto, con el fin de contar con un documento estratégico que esté alineado a los demás planes institucionales y además proyecte la función archivística se presenta el Plan Institucional de Archivos PINAR para la vigencia 2023 a 2026.

El Plan Institucional de Archivos PINAR es el instrumento que permite la planeación estratégica de la función archivística en aspectos como: normativos, administrativos, económicos, técnicos y tecnológicos. Toda vez que el fin de los archivos es el de disponer de los documentos organizados (independientemente de su medio de producción y consulta) para que la información institucional sea recuperable y estar disponible para su consulta por las partes interesadas y como fuente de la historia.

ÉTICA, SERVICIO Y SABER



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

Ejes articuladores

- **Administración de archivos:** Involucra aspectos de la infraestructura, el presupuesto, la normatividad y la política, los procesos, los procedimientos y el talento humano.
- **Acceso a la información:** Comprende aspectos como la transparencia, la participación, el servicio al ciudadano, y la organización documental.
- **Preservación de la documentación:** Incluye aspectos como la conservación y el almacenamiento de información.
- **Aspectos tecnológicos y de seguridad:** Abarca aspectos como la seguridad de la información y la infraestructura tecnológica.
- **Fortalecimiento y articulación:** Involucra aspectos como la armonización de la gestión documental con otros modelos de gestión.

Mapa de Ruta

El mapa de ruta es una herramienta que permite organizar los diferentes planes y proyectos del Plan Institucional de Archivos - PINAR de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, en un corto, mediano y largo plazo comprendido entre los años 2023 al 2026, como se describe a continuación:



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

Mapa de Ruta PINAR						
No.	Planes y Proyectos	Corto Plazo	Mediano Plazo		Largo Plazo	
		2023	2024	2025	2026	2027
1	Política de Gestión Documental					
	Plan anticorrupción y atención al ciudadano PAAC Plan de Desarrollo Institucional 2020-2025, IE 6.8 Modernizar la gestión documental de la Universidad en el área Administrativa					
2	Programa de Gestión Documental PGD (implementación)					
	Plan de Desarrollo Institucional 2020-2025, IE 6.8 Modernizar la gestión documental de la Universidad en el área Administrativa					
3	Sistema Integrado de Conservación Documental (implementación)					
	Plan de Desarrollo Institucional 2020-2025, IE 7.13					
4	Proveer un espacio físico para el almacenamiento, conservación y custodia del patrimonio documental de la Universidad (iniciativa estratégica del Plan de Desarrollo Institucional 2020-2025)					
	Plan de Desarrollo Institucional 2020-2025, IE 6.8 Modernizar la gestión documental de la Universidad en el área Administrativa					
5	Convalidación e implementación de las Tablas de Retención Documental TRD					
Nota: los siguientes aspectos críticos no fueron priorizados dentro del PINAR. Sin embargo se documentan con el fin de tenerse en cuenta en las próximas versiones del PINAR						
6	Proyecto de elaboración del Sistema Integrado de Conservación Documental					
	Plan de Desarrollo Institucional 2020-2025, IE 6.8 Modernizar la gestión documental de la Universidad en el área Administrativa					
7	Modelo de Requisitos para la Gestión Documental Electrónica					
	Plan de Desarrollo Institucional 2020-2025, IE 6.8 Modernizar la gestión documental de la Universidad en el área Administrativa.					
8	Organización técnica nominas y aportes parafiscales (finalizando en digitalización 2024)					
9	Proyecto para la elaboración, aprobación, convalidación, divulgación e implementación de Instrumentos archivísticos					
	Nota: una vez se tengan las instalaciones o contratación del proveedor que custodiará los archivos institucionales, se mitigará este aspecto crítico por lo cual debe analizarse si persiste el punto crítico para una nueva versión del PINAR.					
10	Plan de Desarrollo Institucional 2020-2025, IE 6.8 Modernizar la gestión documental de la Universidad en el área Administrativa					
11	Convalidación e implementación de las Tablas de Retención Documental TRD					

Tomado del Plan Institucional de Archivos-Pinar – publicado en web:
<https://www.unicolmayor.edu.co/universidad/dependencias/rectoria/secretaria-general/archivo-correspondencia/plan-institucional-archivos-pinar-1>



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

No.	Planes y Proyectos	Corto Plazo	Mediano Plazo	
		2023	2024	2025
1	Política de Gestión Documental	Resolución 1957 de 2023 - Política Gestión Documental: https://www.unicolmayor.edu.co/universidad/normatividad/rectoria/resoluciones/resoluciones-2023/resolucion-1957-2023	Cumplido en 2023.	
2	Plan anticorrupción y atención al ciudadano PAAC Plan de Desarrollo Institucional 2020-2025, IE 6.8 Modernizar la gestión documental de la Universidad en el área Administrativa Programa de Gestión Documental PGD (implementación)	Programa Gestión Documental - PGD https://www.unicolmayor.edu.co/universidad/dependencias/rectoria/secretaria-general/archivo-orrespondencia/programa-gestion-documental/programa-gestion-documental-pgd Los Instrumentos archivísticos Plan Institucional de Archivos - PINAR y Programa de Gestión Documental -PGD de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca fueron aprobados en sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño del 30 de marzo de 2023 mediante Acta No.2.	Cumplido en 2023.	
3	Plan de Desarrollo Institucional 2020-2025, IE 6.8 Modernizar la gestión documental de la Universidad en el área Administrativa Sistema Integrado de Conservación Documental (implementación)	Aprobado en Comité Institucional de Gestión y Desempeño según consta en Acta No.03 del Comité adelantado el 30 de mayo 2023. https://www.unicolmayor.edu.co/transparencia-acceso-informacion-publica/7-datos-abiertos/7-1-instrumentos-gestion-informacion	Adelantar las acciones pertinentes para la implementación del Sistema Integrado de Conservación Documental -SIC.	



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

4	Plan de Desarrollo Institucional 2020-2025, IE 7.13. Proveer un espacio físico para el almacenamiento, conservación y custodia del patrimonio documental de la Universidad (iniciativa estratégica del Plan de Desarrollo Institucional 2020-2025).	Actividad del PA-857-2023-ACT-3.	En el Plan de acción Anual Operativo 2024 se establece: Realizar los estudios previos para la contratación de la custodia y arrendamiento del Archivo Central.	
5	Plan de Desarrollo Institucional 2020-2025, IE 6.8 Modernizar la gestión documental de la Universidad en el área Administrativa. Convalidación e implementación de las Tablas de Retención Documental – TRD.	PA-857-2023-ACT-4. Las Tablas de Retención Documental fueron aprobadas según Acta No. 05 del 05 de septiembre de 2023. El proceso de evaluación y convalidación de las Tablas de Retención Documental TRD – se remitió al Archivo General de la Nación - AGN mediante comunicación 2023110002311.	En el Plan de acción Anual Operativo 2024 se define: Dar continuidad a la evaluación y convalidación de las Tablas de Retención Documental – TRD por parte del Archivo General de la Nación, mediante la participación en las mesas técnicas en las que se convoque a la Universidad.	
6	Proyecto de elaboración del Sistema Integrado de Conservación Documental.	Aprobado en Comité Institucional de Gestión y Desempeño según consta en Acta No.03 del Comité adelantado el 30 de mayo 2023. https://www.unicolmayor.edu.co/transparencia-acceso-informacion-publica/7-datos-abiertos/7-1-instrumentos-gestion-informacion	Adelantar las acciones pertinentes para la implementación del Sistema Integrado de Conservación Documental -SIC.	



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

7	Plan de Desarrollo Institucional 2020-2025, IE 6.8 Modernizar la gestión documental de la Universidad en el área Administrativa. Modelo de Requisitos para la Gestión Documental Electrónica.	Socialización y aprobación del Modelo de Requisitos para la Gestión de Expedientes y Documentos Electrónicos de Archivo - MOREQ Aprobado en Comité Institucional de Gestión y Desempeño según consta en Acta No.03 del Comité que se adelantó el 30 de mayo 2023.	Adelantar e implementar las acciones pertinentes contempladas en el MOREQ (largo plazo - 2027).	
8	Plan de Desarrollo Institucional 2020-2025, IE 6.8 Modernizar la gestión documental de la Universidad en el área Administrativa. Organización técnica nóminas y aportes parafiscales (finalizando en digitalización 2024).	Mediante Orden de trabajo 179 de 2023, se adelantó la organización técnica de nóminas y aportes parafiscales en la Subdirección Financiera. Objeto: “Prestar los servicios técnicos de apoyo a la gestión documental en la Secretaría General para el desarrollo y la ejecución de: organización de los actos administrativos, procesos disciplinarios, proceso de organización documental de la Subdirección Financiera de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, de acuerdo con los parámetros establecidos por el Archivo General de la Nación”	Se dará la continuidad para la Organización técnica de las series: nóminas y aportes parafiscales de la Subdirección Financiera.	
9	Proyecto para la elaboración, aprobación, convalidación, divulgación e implementación de Instrumentos archivísticos.	Los instrumentos archivísticos: Plan Institucional de Archivos - PINAR y el Programa de Gestión Documental - PGD, fueron aprobados el 30 de marzo de 2023; el Sistema Integrado de Conservación y el Diagnóstico Integral del Estado Archivístico - DIEA, se aprobaron el 30 de mayo de 2023, todos estos, en sesiones del Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Así mismo, se presentaron los informes de avance a su implementación.	Dar continuidad a la implementación de los instrumentos archivísticos y presentar los avances en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño (largo plazo - 2027).	



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

		La divulgación se realiza mediante la página web: https://www.unicolmayor.edu.co/transparencia-acceso-informacion-publica/7-datos-abiertos/7-1-instrumentos-gestion-informacion		
Nota: una vez se tengan las instalaciones o contratación del proveedor que custodiará los archivos institucionales, se mitigará este aspecto crítico por lo cual debe analizarse si persiste el punto crítico para una nueva versión del PINAR.				
10	Plan de Desarrollo Institucional 2020-2025, IE 6.8 Modernizar la gestión documental de la Universidad en el área Administrativa. Convalidación e implementación de las Tablas de Retención Documental TRD	PA-857-2023-ACT-4. Las Tablas de Retención Documental fueron aprobadas según Acta No. 05 del 05 de septiembre de 2023. El proceso de evaluación y convalidación de las Tablas de Retención Documental TRD – se remitió al Archivo General de la Nación - AGN mediante comunicación 2023110002311	En el Plan de acción Anual Operativo 2024 se define: Dar continuidad a la evaluación y convalidación de las Tablas de Retención Documental – TRD por parte del Archivo General de la Nación, mediante la participación en las mesas técnicas en las que se convoque a la Universidad.	

Herramientas de seguimiento y control

Para realizar, la medición en el avance de implementación de los planes y proyectos establecidos en el Plan Institucional de Archivos – PINAR, se tomarán los procedimientos con los que cuenta la Universidad, establecidos por el proceso como primera línea de defensa, la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional en las monitorías y las actividades operativas definidas en el Plan de Acción Anual y con el soporte tecnológico del aplicativo SIAC.

Fecha de elaboración: enero 30 de 2024
Versión 1.